



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLIN DE
ORALIDAD**

Medellín, Dieciocho (18) de mayo de dos mil veinte (2020)

Radicado N° 05001-31-10-001-**2017-00717-00**

Para los fines pertinentes, se pone en conocimiento al Ministerio Público adscrito al despacho, los correos que se han enviado desde el pasado 10 de mayo y a la fecha al Complejo Carcelario y Penitenciario de Picalaña, Ibagué, donde se encuentra recluído el demandado, para la comparecencia de manera virtual a la audiencia programada para el 20 de mayo a las 10:00 a.m. y la respuesta recibida al día de hoy 18 de mayo por la oficina de jurídica de dicho centro carcelario.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

KATHERINE ANDREA ROLONG ARIAS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**4f9a650a3545369b3e5207ceeca5e5a7f2e7a6e2f030a81f2716f371
ede616ee**

Documento generado en 18/05/2021 08:12:09 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>